

REGLAMENTO XX EDICION DE LA CARRERA CASTILLAZUELO EL PUEYO 23/02/2025

El próximo día 23 de febrero se celebrará en Castillazuelo (Huesca) la XX edición de la Carrera Castillazuelo El Pueyo, organizada por el Club Atletismo Barbastro y el Ayuntamiento de Castillazuelo. La prueba está incluida en el calendario aragonés como carrera de campo a través, carrera local y se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 12:00 horas la carrera absoluta.

La salida se realizará desde la plaza de Castillazuelo y la llegada en el mismo sitio.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
11:30	Subida al Castillo Sub 16 y sub 14 F y M	2010-2011 2112-2013	1.500	1	Trofeo 1º-2º-3º S16 F y M Trofeo 1º-2º-3º S14 F y M
11:40	Sub 12 chicos y chicas Sub 10 chicos y chicas	2014-2015 2016-2017	400	1	Trofeo 1º-2º-3º S12 F y M Trofeo 1º-2º-3º S10 F y M
11:50	Iniciación Sub 8 F y M	2018-2019	100	1	Medallas
12:00	Absoluta F y M	A partir de 2009	10.000	1	1º 2º y 3º F y M

Las carreras de menores, se podrán agrupar según el número de participantes.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán en un enlace en la web www.cabarbastro.com hasta las 24:00 horas del jueves 20 de febrero de 2025. La recogida de dorsales se realizará en los porches del Ayuntamiento de Castillazuelo a partir de las 11:00 horas del día de la carrera.

Es obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club federado FAA - RFEA.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Como novedad este año se celebra la primera subida de menores al castillo de Castellazuelo, subida por la subida de lugar alto y bajada por el camino a la Guardia.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de WA, RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina, entrega de medallas para los más pequeños, así como sorteo de regalos

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Servicios médicos: se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida /meta
- Lavabos y guardarropa en el Ayuntamiento de Castellazuelo
- Avituallamiento de agua en mitad de recorrido en el monasterio del Pueyo y en la meta.
- Habrá reparto de longaniza y bebidas por cortesía del Ayuntamiento de Castellazuelo al terminar la carrera.
- Regalo de una camiseta conmemorativa